

## Administración Federal de Ingresos Públicos

## NOMENCLATURA COMUN DEL MERCOSUR

## Resolución General 2332

**Nomenclatura Común del Mercosur (NCM). Clasificación arancelaria de mercaderías en la citada nomenclatura, de acuerdo con el procedimiento previsto en la Resolución General N° 1618.**

Bs. As., 25/10/2007

VISTO las Actuaciones SIGEA Nros. 12119-3-2004, 13289-11228-2005, 13289-22269-2005, 13289-30578-2005, 13289-32876-2005 y 13289-231-2006, todas ellas del Registro de esta Administración Federal, y la Resolución General N° 1618, y

## CONSIDERANDO:

Que en dichas actuaciones se somete al procedimiento de consulta de clasificación arancelaria en la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM), a determinadas mercaderías.

Que con intervención de las áreas técnicas competentes, se emitieron los Criterios de Clasificación Nros. 106/07 al 111/07.

Que, conforme a las constancias que obran en las mencionadas actuaciones, la clasificación arancelaria resultante se efectuó de acuerdo con el procedimiento previsto por la Resolución General N° 1618.

Que razones de oportunidad, mérito y conveniencia, aconsejan resolver en un solo acto resolutivo las referidas consultas de clasificación arancelaria de mercaderías.

Que han tomado la intervención que les compete la Dirección de Legislación, las Subdirecciones Generales de Asuntos Jurídicos y Técnico Legal Aduanera y la Dirección General de Aduanas.

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por el Artículo 7° del Decreto N° 618 del 10 de julio de 1997, su modificatorio y sus complementarios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR FEDERAL  
DE LA ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS  
RESUELVE:

**Artículo 1°** — Ubíquense en las Posiciones Arancelarias de la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM) que en cada caso se indican, a las mercaderías detalladas en el Anexo que se aprueba y forma parte de la presente.

**Art. 2°** — Regístrese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y publíquese en el Boletín de la Dirección General de Aduanas. Remítase copia al Ministerio de Economía y Producción y al Comité Técnico N° 1 Aranceles, Nomenclatura y Clasificación de Mercaderías de la Comisión de Comercio del MERCOSUR y pase a la División Clasificación Arancelaria para su archivo. — Alberto R. Abad.

## ANEXO RESOLUCION GENERAL N° 2332

POSICION ARANCELARIA NCM	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	CRITERIO DE CLASIFICACION N°	ACTUACION SIGEA N°
3921.13.90	Placas, láminas, hojas y tiras de plástico (poliuretano) celular con soporte de tela sin tejer 100% materia textil sintética.	106/07	12119-3-2004
3402.20.00	Preparación de limpieza, en polvo, acondicionada para la venta al por menor, constituida por tensioactivos aniónico y no iónico y aditivos, de los tipos utilizados como limpiador para usos varios.	107/07	13289-11228-2005
9606.10.00	Manufactura compuesta constituida por una tira plástica que se cierra mediante un botón de presión metálico sujeta a un mecanismo extensible contenido en una carcasa de plástico, la cual se vincula a una cinta de materia textil para ser colgada del cuello, de los tipos utilizados para la sujeción y exhibición de credenciales o tarjetas.	108/07	13289-22269-2005
6212.90.00	Prenda interior que cubre brazos y parte superior del cuerpo hasta la cintura, con abertura total en el frente y ganchos metálicos que cierran de derecha sobre izquierda, confeccionada con tejido de punto, constituido por materia textil sintética (85% poliamida – 15% elastano), de los tipos utilizados para sostener y modelar el cuerpo.	109/07	13289-30578-2005
6212.10.00	Sostén (corpino), provisto de ganchos metálicos que cierran la prenda por la parte delantera, confeccionada con tejido de punto, constituido por materia textil sintética (85% poliamida – 15% elastano).	110/07	13289-32876-2005
3921.13.90	Placas, láminas, hojas y tiras de plástico (poliuretano) celular con soporte de tejido 100% materia textil con proceso de esmerilado.	111/07	13289-231-2006

## Administración Federal de Ingresos Públicos

## NOMENCLATURA COMUN DEL MERCOSUR

## Resolución General 2333

**Nomenclatura Común del Mercosur (NCM). Clasificación arancelaria de mercaderías en la citada nomenclatura, de acuerdo con el procedimiento previsto en la Resolución General N° 1618.**

Bs. As., 25/10/2007

VISTO las Actuaciones SIGEA Nros. 13289-34034-2006, 13289-8921-2007, 13289-17126-2007, 13289-17742-2007 y 13289-17743-2007 todas ellas del Registro de esta Administración Federal, y la Resolución General N° 1618, y

## CONSIDERANDO:

Que en dichas actuaciones se somete al procedimiento de consulta de clasificación arancelaria en la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM), a determinadas mercaderías.

Que con intervención de las áreas técnicas competentes, se emitieron los Criterios de Clasificación Nros. 120/07 al 124/07.

Que, conforme a las constancias que obran en las mencionadas actuaciones, la clasificación arancelaria resultante se efectuó de acuerdo con el procedimiento previsto por la Resolución General N° 1618.

Que razones de oportunidad, mérito y conveniencia, aconsejan resolver en un solo acto resolutivo las referidas consultas de clasificación arancelaria de mercaderías.

Que han tomado la intervención que les compete la Dirección de Legislación, las Subdirecciones Generales de Asuntos Jurídicos y Técnico Legal Aduanera y la Dirección General de Aduanas.

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por el Artículo 7° del Decreto N° 618 del 10 de julio de 1997, su modificatorio y sus complementarios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR FEDERAL  
DE LA ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS  
RESUELVE:

**Artículo 1°** — Ubíquense en las Posiciones Arancelarias de la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM) que en cada caso se indican, a las mercaderías detalladas en el Anexo que se aprueba y forma parte de la presente.

**Art. 2°** — Regístrese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y publíquese en el Boletín de la Dirección General de Aduanas. Remítase copia al Ministerio de Economía y Producción y al Comité Técnico N° 1 Aranceles, Nomenclatura y Clasificación de Mercaderías de la Comisión de Comercio del MERCOSUR y pase a la División Clasificación Arancelaria para su archivo. — Alberto R. Abad.

## ANEXO RESOLUCION GENERAL N° 2333

POSICION ARANCELARIA NCM	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	CRITERIO DE CLASIFICACION N°	ACTUACION SIGEA N°
8207.19.00	Util intercambiable de forma cilíndrica constituido por una capa de diamante sintético montado sobre un soporte de carburo de tungsteno, obtenido por sinterización, de los tipos utilizados en herramientas de perforación o sondeo.	120/07	13289-34034-2006
3824.90.39	Preparación para plástico presentada en grumos, compuesta por carbonato de calcio (77% en peso) disperso en polietileno con aditivos, que sometida a calor y presión adquiere una forma por moldeado que no conserva al dejar de ejercer esa influencia exterior, de los tipos utilizados como carga.	121/07	13289-8921-2007
8525.80.12	Cámara de televisión, policromática, con sensor de imagen basado en semiconductores tipo CCD, de 752 x 582 pixeles activos, sensible a intensidades de iluminación superiores o iguales a 0,24 lux en modo normal y 0,028 lux con obturador digital lento, apta para funcionar también en modo infrarrojo, de los tipos denominados "domo".	122/07	13289-17126-2007
4903.00.00	Juego o surtido titulado "Hand Art", conformado por un libro de estampas espiralado con instrucciones en idioma inglés, de 24 páginas, conteniendo ilustraciones a color que sirven de modelo para que los niños las reproduzcan sobre papel delineando el contorno de sus manos en distintas posiciones, acompañado de un estuche plástico a modo de sobre incorporado al impreso a través del anillado mediante perforaciones a tal efecto, conteniendo 9 crayones de distintos colores, elementos plásticos que simulan ojos y pompones de fieltro utilizables para ornamentar los modelos reproducidos, presentación ésta que no requiere reacondicionamiento para su venta al por menor.	123/07	13289-17742-2007
4901.99.00	Juego o surtido titulado "Muñecas", conformado por un impreso espiralado en idioma inglés de 9 páginas (una de ellas troquelada), conteniendo sencillas indicaciones acompañadas de ilustraciones a color para que las niñas puedan "vestir" a tres manufacturas de madera de 10 cm de alto x 2 cm de ancho apenas torneadas que ofician de muñecas, las que, juntamente con hilos de distintos colores, trocitos de tela recortados en forma de pétalos/hojitas, lentejuelas y un pequeño envase con adhesivo se encuentran contenidos en un sobre incorporado al impreso a través del anillado, acompañando al mismo a modo de complemento, presentación ésta que no requiere reacondicionamiento para su venta al por menor.	124/07	13289-17743-2007

## Administración Federal de Ingresos Públicos

## NOMENCLATURA COMUN DEL MERCOSUR

## Resolución General 2334

**Nomenclatura Común del Mercosur (NCM). Clasificación arancelaria de mercaderías en la citada nomenclatura, de acuerdo con el procedimiento previsto en la Resolución General N° 1618.**

Bs. As., 25/10/2007

VISTO las Actuaciones SIGEA Nros. 13289-32873-2005, 13289-32874-2005, 13289-19211-2006, 13289-8821-2007, 13289-8822-2007, 13289-8824-2007, 13289-15968-2007 y 12119-14-